

Presentación

La edición de la Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima, volumen 8, continúa con la línea editorial del Departamento Armada de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, con el propósito fundamental de generar difusión del conocimiento, reflexión académica y pensamiento crítico sobre la Estrategia Marítima, el desarrollo marítimo y la promoción de los Intereses Marítimos de Colombia como país bioceánico y plurifluvial con proyección hemisférica.

El pasado 20 de noviembre el señor Presidente de la República Iván Duque Márquez, presidió la ceremonia de zarpe del ARC “20 de Julio” en desarrollo “V Expedición Antártida Almirante Campos” de la Armada Nacional y la comunidad científica colombiana, expedición que llegará hasta la Península de la Antártica en el verano austral 2018-2019 reafirmando una vez más el interés de Colombia de proyectarse al Continente Blanco; el escenario ceremonial sirvió también a su vez como evento de divulgación y lanzamiento de la publicación de la Armada Nacional titulada “Marina Integral de Colombia. Hacia una Potencia Bioceánica y Plurifluvial”; sobre este documento en un ejercicio de sinergia y sincronización de los contenidos, el señor Comandante de la Armada Nacional Almirante Ernesto Durán González, señala como:

“La Marina de guerra con sus Fuerzas de Superficie y Submarina, Aviación Naval, Inteligencia, Infantería de Marina, Guardacostas y Logística, sus Reservas y mediante el direccionamiento estratégico de organizaciones diseñadas por ella, como la Dirección General Marítima, DIMAR, la Comisión Colombiana del Océano, CCO y la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial, COTECMAR, se encargan de defender,

proteger e impulsar el «Azul de la Bandera» y las actividades para su desarrollo, aprovechamiento y explotación racional, para beneficio de todos los colombianos y de los ciudadanos del mundo que se relacionan con el buen orden en y desde el mar. A esa institucionalidad, única en lo funcional, en lo administrativo y en lo operacional para mares y ríos, la denominamos «la Marina Integral».

De igual manera bajo el liderazgo del señor Almirante Comandante de la Armada Nacional se desarrolla una propuesta de «Estrategia Marítima» la cual será puesta a consideración de los colombianos para el debate y la crítica constructiva que permita la construcción de un país marítimo por excelencia, este documento a su vez debe contar con una sólida estructura legal e institucional para el aprovechamiento sostenible de los espacios oceánicos, la administración eficiente de los recursos marítimos de la nación, con el objetivo esencial de Fortalecer el Poder Marítimo Nacional.

16

Así, teniendo en cuenta los anteriores referentes y sus propósitos institucionales, el Departamento Armada de la Escuela Superior de Guerra, desarrolla el Proyecto de Investigación titulado “El Poder Marítimo como fundamento estratégico para el desarrollo de la nación”, que contempla el análisis y estudio de los diversos factores y elementos que contribuyen al desarrollo sostenible, integral, coherente y prospectivo de los espacios oceánicos jurisdiccionales de Colombia. En la edición de la Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima Volumen 8, se acogen los siguientes ensayos elaborados con criterio de difusión académica por los Docentes-Investigadores de planta e internacionales invitados a la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, así como contribuciones de personal del sector marítimo que adelantaron el Diplomado de Introducción a la Oceanopolítica y de los señores oficiales superiores alumnos del Curso de Estado Mayor Armada 2018, como en adelante se describen sus trabajos.

Capitán de Navío Daniel Alfredo Alfaro Flores (Armada de México), Docente-Investigador internacional invitado, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, 2018.

En su ensayo titulado “La Armada de México y el Concepto MDA (Maritime Domain Awareness)”, destaca como la Armada de México a través de

un trabajo articulado y de sincronización entre diferentes agencias y organismos nacionales e internacionales denominado Panorama Operacional Común POC, garantiza en sus áreas marinas y submarinas jurisdiccionales la aplicación de la ley y el orden en desarrollo de diversas actividades marítimas mediante el referenciamiento y posicionamiento del concepto del Conocimiento del Dominio Marítimo MDA, para la toma de decisiones en los diferentes niveles que lleven a una eficiente protección y cumplimiento de la seguridad marítima y portuaria.

Capitán de Fragata José Alejandro Díaz Delgado (Marina de Guerra del Perú); Docente-Investigador internacional invitado, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", 2018 y María Camila González Hernández alumna del Diplomado Introducción a la Oceanopolítica 2018, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto 2018.

En su ensayo "Presencia en la Antártida: contribución en el desarrollo de un país", abordan el tema de la Antártida, el Continente Blanco, encausando y contextualizando la importancia de la presencia y desarrollo de la investigación científica en "La Antártida, tierra internacional de la ciencia", de los Estados miembros del Sistema Antártico, y la oportunidad de mantener un sustancial programa científico que les permita el derecho a participar de las decisiones sobre el futuro de la región. A su vez se destaca la condición geoestratégica del Perú que lo ubica y caracteriza como un país marítimo, andino, amazónico, con presencia en el Océano Pacífico y en la Antártida y con proyección geopolítica bioceánica.

Andrés Felipe Cardona Orozco, Docente de planta de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", alumno del Diplomado Introducción a la Oceanopolítica de la misma institución.

En su ensayo "La Diplomacia de Cañoneras: conceptualización y usos en la historia con miras al siglo XXI", efectúa una revisión histórica del concepto de la Diplomacia de las Cañoneras, como ejercicio de Poder Naval PN, destacando la importancia del uso Mar y las relaciones de poder derivadas para los Estados, lo que históricamente se denomina como Diplomacia de Cañoneras, resaltando a grandes rasgos el uso de esta como una estrategia en el siglo XXI. Examina la diferenciación entre la Diplomacia Naval y la Diplomacia de Cañoneras, señalando conceptos teóricos de diferentes autores sobre el uso y aprovechamiento del mar.

Capitán de Corbeta Francisco José Castañeda Angulo, Capitán de Corbeta Steve Fernando Mendoza Moyano y Capitán de Corbeta Guillermo Pardo Zapata.

En su ensayo “Colombia Estado marítimo: impulso como Potencia Media Oceánica”, plantean reflexiones sobre aspectos relevantes para lograr que Colombia sea a 2030 una Potencia Media Oceánica, con apoyo de la Armada Nacional, la Dirección General Marítima DIMAR, la Comisión Colombina del Océano CCO, y la aplicación y transversalización de los conceptos interestatales respecto al uso del mar, como los de Estado Ribereño (ER), Estado Rector del Puerto (ERP) y Estado de Abanderamiento (EDA), que incluyen la adopción de reglas y normas en la seguridad marítima y soberanía territorial, con hoja de ruta y marco de referencia en la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros PNOEC, reconociendo además, cómo la Armada República de Colombia (ARC) ha estructurado un Planeamiento de Fuerza a 2030 con la concepción estratégica de convertirse en una Marina Mediana de Proyección Regional.

18

Capitán de Corbeta Alejandro Enrique Asela Rosas, Capitán de Corbeta Grace Patricia Durán De las Salas y Capitán de Corbeta Alexis Grattz Bonilla.

En su ensayo “Incidencia de la construcción del canal de Nicaragua sobre el área insular del departamento del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina: una evaluación de sostenibilidad”, abordan mediante un análisis de impacto utilizando la herramienta conocida como Cuadrícula Analítica de Desarrollo Sostenible (SDAG), las graves afectaciones que se generarían en la región y en particular al desarrollo sostenible –dimensiones política, social, económica, ambiental y cultural- del departamento del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por la proyectada construcción del canal de Nicaragua, vía interoceánica que conectará el mar Caribe con el océano Pacífico, señalando la importancia de realizar este ejercicio de evaluación de manera periódica y extender este tipo de iniciativas a otras intervenciones de orden nacional y regional.

Capitán de Corbeta Tomas Alfredo Roncallo Torres, Capitán de Corbeta Mario Ricardo Vélez Forero y Capitán de Corbeta Gerardo Sanabria Gaitán.

En su ensayo ¿De qué manera podría la Armada Nacional tener un poder de influencia mayor en el teatro regional?, señalan la importancia del posicionamiento de la Armada Nacional colombiana, para consolidar la presencia y liderazgo a nivel regional mediante un ejercicio soportado en cinco capacidades fundamentales: la cobertura del mar territorial y zona contigua, las capacidades estratégicas de defensa completas, el adecuado control de la zona económica exclusiva y la plataforma continental, el fortalecimiento de las capacidades en ríos y fronteras. Enfocándose en un escenario al 2050, para generar una la influencia creíble y efectiva, en particular potenciando; la autoridad marítima nacional, la Protección costera, el impulso a la tecnología marítima e innovación, la investigación y desarrollo, la transversalización de las políticas y coordinación intersectorial, en una proactiva gestión internacional y un mayor énfasis en el programa antártico. Proponen como tema de discusión y debate una fórmula conceptual sobre el Poder Marítimo.

Capitán de Corbeta Luis Francisco Chacón Olier, Capitán de Corbeta Alexis Grattz Bonilla, Mayor de Infantería de Marina Rubén Darío Domínguez Sotelo, Capitán de Corbeta Algenis Antonio Manzueta Leonidas (Armada República Dominicana) y Capitán de Corbeta Yamil Eduardo Namen Mesa.

En su ensayo “Logística Naval y Fluvial en apoyo a Operaciones de No Guerra, perspectiva OTAN”, resaltan que las Fuerzas Militares de Colombia en la actualidad no cuentan con un sistema logístico conjunto que estandarice procesos y procedimientos para el desarrollo de sus operaciones bajo un solo comando de apoyo. A su vez, destacan que a pesar de ser reconocidas a nivel mundial por el alto nivel de profesionalismo alcanzado debido al conflicto interno de más de 50 años, y la guerra librada contra el narcotráfico y otros grupos al margen de la ley, el proceso del ciclo logístico se ha realizado siempre con el propósito de satisfacer las necesidades locales, pero sin tener en cuenta en la mayoría de las ocasiones los estándares manejados a nivel internacional. El compromiso de Colombia como miembro de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN) en una cooperación en la categoría de “social global”, en este sentido, es relevante establecer si la Logística Naval de la Nación está en la capacidad de apoyar las Operaciones de No Guerra que se establezcan en escenarios OTAN.

Capitán de Corbeta Grace Durán De las Salas, Capitán de Corbeta Gerardo Sanabria Gaitán, Capitán de Corbeta Alejandro Joya Prieto, Capitán de Corbeta Marcela Ramírez Ramos y Mayor de Infantería de Marina Carlos González Fernández.

En su ensayo “Logística Inversa Naval en Colombia: prioridad creciente en el marco de la legislación ambiental”, destacan los esfuerzos en la gestión efectiva del ciclo de vida de los diferentes bienes y/o productos, incluyendo su disposición final una vez se llega al término de su vida útil; de esta forma, surge la necesidad de generar alternativas que permitan un eficiente retorno y disposición de estos en forma sostenible. En este propósito destacan que la logística inversa es un conjunto de actividades que permiten entre otros, determinar la mejor acción a seguir cuando un bien ha cumplido su ciclo de vida, considerando alternativas tales como su reparación, renovación, redistribución, reciclaje, o destrucción final, minimizando la afectación del medioambiente. La Armada Nacional ha dado pasos significativos en la implementación de la logística inversa en sus procesos de gestión del ciclo de vida de los activos en sus diferentes componentes, sin embargo, se evidencian debilidades que deben ser atendidas de manera prioritaria para fortalecer estos procesos, y lograr el impacto deseado.

20

Capitán de Corbeta Marcela Ramírez Ramos, Capitán de Corbeta David Alejandro Restrepo Giraldo y Capitán de Corbeta Gabriel Reyes Ochoa.

En su ensayo “Contribución de la Armada Nacional a la protección y conservación del ambiente marino y biodiversidad para asegurar su desarrollo sostenible en un escenario prospectivo”, resaltan posibles aportes de la Armada Nacional a la protección y conservación del ambiente marino y su biodiversidad para asegurar su desarrollo sostenible con una eficiente articulación institucional, contribuyendo de esta manera a la protección y conservación de los recursos naturales marinos y ejerciendo un liderazgo regional en este aspecto. Igualmente, destacan comparativamente con países desarrollados, que el estudio de la biodiversidad en Colombia es relativamente joven, ya que no sobrepasa los 30 años de investigación.

Capitán de Corbeta Jenny Alexandra Camacho Torres, Capitán de Corbeta Diana Consuelo Urrego Niño y Capitán de Corbeta Christian Enrique Parada Pérez.

En su ensayo titulado “Cambios y desafíos navales en un ambiente y escenario de seguridad marítima global”, describen brevemente cómo afectan los nuevos retos y amenazas, propias del mundo actual que afectan la seguridad en el escenario marítimo a nivel global. Destacan que al analizar escenarios en el entorno global, es posible entender los múltiples riesgos y amenazas transnacionales que emergen, en especial aquellas que utilizan el medio marino para desarrollarse y resaltan algunos organismos internacionales que mantienen una permanente búsqueda de medidas para contrarrestarlas. De igual forma a nivel nacional se consideran documentos rectores que determinan el derrotero para la proyección de la “Estrategia Marítima para una Colombia Azul” y cómo la Armada Nacional dirige sus esfuerzos en la protección de los intereses marítimos de la Nación.

El Editor
HÉCTOR MAURICIO RODRÍGUEZ RUIZ
Capitán de Navío, en la honrosa situación de retiro